

## Presenta Diputado Jorge Luis Coriche II Informe de Actividades



*Destaca la presentación de tres nuevas leyes, cuatro modificaciones a ordenamientos y cinco puntos de acuerdo.*

**25 de Febrero de 2013  
Zacatlán, Puebla.**

---

Al presentar su II Informe de Actividades Legislativas, el diputado Jorge Luis Coriche Avilés dio a conocer que durante el año pasado propuso la creación de tres nuevas leyes, además de la modificación de cuatro más y la presentación de diversos puntos de acuerdo.

El representante del distrito 24 con cabecera en esta ciudad explicó que dentro de las iniciativas presentadas se encuentra la que modifica la Ley Estatal de Protección Civil para evitar sobrecupo en eventos masivos, la cual prevé que los estadios e inmuebles de afluencia masiva, un porcentaje del aforo este desocupado para evitar el sobrecupo y prevenir accidentes por estampidas.

De esta manera, dio a conocer que propuso también la Ley de Impulso a las actividades de las organizaciones civiles, y con este ordenamiento se reconoce y apoya con recursos económicos materiales y humanos a los grupos organizados de la sociedad que coadyuvan el desarrollo integral de nuestro estado, así como a los ciudadanos que planean constituir alguna organización civil.

Coriche Avilés además señaló que presentó ante el pleno del Congreso del Estado, la iniciativa que crea la Ley de Estancias para Adultos Mayores del estado de Puebla, mediante la cual se establecen reglas claras para que los prestadores de servicios a adultos mayores lo hagan de manera profesional en beneficio de este sector.

Asimismo informó que presentó la iniciativa que modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública de estado de Puebla, con el fin de generar un clima laboral óptimo en el servicio público y que establece la creación de comités encargados de atender las quejas a causa de discriminación o violencia, con el objetivo de que sea la propia administración quien atienda estas quejas de forma inmediata.

El legislador comentó que también presentó la iniciativa que crea la Ley del Cambio Climático para el estado de Puebla, cuya propuesta tiene por objeto establecer disposiciones para mitigar los efectos adversos del cambio climático señalando las facultades que estados y municipios deben tener en la materia, es un ordenamiento integrador y especializado, que permitirá disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en Puebla.

También señaló que presentó una modificación a la Ley de Cultura del estado para la creación de bibliotecas digitales, esta iniciativa consiste en señalar como

una obligación el contar con libros digitales que permitan la posibilidad de la incorporación de la tecnología con acceso y una oferta en la red de contenidos culturales propios.

Asimismo resaltó que gracias a consenso con los demás integrantes de la LVIII Legislatura para modificar la LEY de Educación del estado de Puebla, la cual consiste en otorgar financiamiento para que los jóvenes puedan seguir con sus estudios en el nivel medio-superior.

Respecto de los puntos de acuerdo presentados, informó que fueron para solicitar la creación de un Sistema Estatal de alerta temprana para prevenir los efectos de las tormentas tropicales, solicitar la participación de los ayuntamientos en los programas a favor del campo y uno referente a que se dé trámite a las propuestas legislativas contra el bullying y para solicitar a la SEP acciones contundentes contra esta práctica en nuestro estado.

De la misma manera, señaló que también presentó un punto de acuerdo para solicitar recursos para programas productivos y de empleo temporal en el campo poblano, uno para darle continuidad y ampliación de los programas de empleo temporal para la conservación ambiental, además del referente a solicitar apoyo a esquemas que permiten la promoción y conservación de la lengua, vestimenta, costumbres y conocimientos de las comunidades indígenas, sino también aquellos que les permitan mayores oportunidades para lograr su pleno desarrollo.

En este sentido, comentó que además promovió la participación del II Encuentro Intercultural de etnias, que permitió la promoción de artesanías, gastronomía actividades de la población indígena en la entidad.

Coriche Avilés mencionó que como Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural solicitó ante la Conferencia permanente de Congreso Locales (Copecol) el apoyo para impulsar la siembra y el cultivo de la manzana de mesa, además de la creación de viveros en Zacatlán.

Cabe destacar que el acto contó con la presencia del diputado Edgar Salomón Escorza, Coordinador Legislativo del PRI en la LVIII Legislatura y del presidente municipal de esta cabecera distrital, Mario Alberto Cruz Martínez.